

ACTUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE COORDINACIÓN Y LAS COMISIONES DE TRABAJO DESDE NOVIEMBRE DE 2013

El **Comité de Coordinación** se ha reunido en 3 ocasiones y ha tratado los siguientes asuntos:

- Actualización del Plan de Acción de la Agenda 21.
- Revisión del borrador del nuevo Plan de Acción de la Agenda 21. (4 de febrero de 2014)
- Preparación de las sesiones de las Comisiones de Trabajo para la priorización de las propuestas del nuevo Plan de Acción. (24 de abril de 2014)
- Seguimiento de la ejecución de las propuestas del nuevo Plan de Acción, especialmente de las priorizadas, y preparación de las sesiones de las Comisiones de Trabajo para realizar el seguimiento del nuevo Plan de Acción. (1 de octubre de 2014)

La **Comisión 1 "Energía y Recursos, Urbanismo, Movilidad y Transporte, Equipamientos y Servicios"** se ha reunido en 6 ocasiones y ha tratado los siguientes asuntos:

- Actualización del Plan de Acción de la Agenda 21.
- Revisión del Borrador Nuevo Plan de Acción de la Agenda 21. (14 de noviembre de 2013)
- Renovación de Delegados de la Comisión. (13 de marzo de 2014)
- Priorización de las propuestas del nuevo Plan de Acción. (7 de mayo y 10 de junio de 2014)
- Seguimiento de la ejecución de las propuestas del nuevo Plan de Acción, especialmente de las priorizadas. (23 de octubre de 2014 y 17 de febrero de 2015)

La **Comisión 2 "naturaleza y Biodiversidad, Zonas Verdes, Contaminación, Residuos, Participación Ciudadana"** se ha reunido en 6 ocasiones y ha tratado los siguientes asuntos:

- Actualización del Plan de Acción de la Agenda 21.
- Revisión del Borrador Nuevo Plan de Acción de la Agenda 21. (14 de noviembre de 2013)
- Renovación de Delegados de la Comisión. (13 de marzo de 2014)
- Priorización de las propuestas del nuevo Plan de Acción. (12 de mayo y 11 de junio de 2014)
- Seguimiento de la ejecución de las propuestas del nuevo Plan de Acción, especialmente de las priorizadas. (23 de octubre de 2014 y 17 de febrero de 2015)

PROPUESTAS PRIORIZADAS EN LA COMISIÓN 1:

1. ENERGÍA Y RECURSOS

1.1.1 Plan para el aprovechamiento de energías renovables en los servicios e instalaciones municipales (principalmente solar-térmica, fotovoltaica y vehículos eléctricos y/o híbridos).

- Fomento de la utilización de vehículos eléctricos y/o híbridos para la prestación de servicios de competencia municipal.
- Estudios de viabilidad para la utilización de energía solar-térmica y fotovoltaica en edificios municipales.

1.1.2 Plan para el fomento del aprovechamiento de energías renovables en el sector privado.

- Campañas informativas a través de los medios municipales (jornadas de información, web municipal y otros soportes de difusión) sobre las condiciones, posibilidades e incentivos fiscales a la instalación de energías alternativas en las empresas, comunidades de propietarios y hogares individuales.
- Convocatoria de un premio anual a la comunidad de propietarios, promotor urbanístico o empresa que haya destacado por el uso de energías renovables.

1.2.1 Plan de eficiencia energética en los servicios e instalaciones municipales.

- Elaboración de las certificaciones de eficiencia energética de todos los edificios municipales.
- Elaboración de un plan de eficiencia energética en los edificios municipales.
- Ejecución de las medidas de eficiencia energética más importantes derivadas del citado Plan de eficiencia energética.

1.2.2 Plan de gestión eficiente de las instalaciones de alumbrado público.

- Contratación de una auditoria energética de las instalaciones de alumbrado público municipal.
- Sustitución progresiva de todas las instalaciones que no cuenten con tecnología eficiente.
- Reducción de los puntos de luz e intensidad de la misma en aquellas zonas donde sea posible. Utilizar reductores de flujo.
- Evitar la pérdida lumínica de los equipos de alumbrado hacia el cielo o lugares donde ocasionen molestias.
- Evitar obstáculos que impidan la correcta iluminación de los equipos, por ejemplo las ramas de los árboles.
- Actualización de potencias al consumo real.
- Análisis del establecimiento de sistemas inteligentes de alumbrado público y edificios municipales.

1.2.3 Plan de información y sensibilización sobre eficiencia y ahorro energético,

dirigido a diferentes sectores de la población: empleados municipales, residentes, empresarios (comerciales e industriales), centros educativos... a través de los medios municipales (jornada de información anual, web municipal y otros soportes de difusión).

1.4.2 Plan de control de la red de saneamiento.

- Inventariado de empresas sujetas a evaluación o calificación ambiental.
- Inventario y caracterización de puntos conflictivos de la red o que suponen vertidos a cauce.
- Realización de inspecciones de la red de saneamiento en fincas industriales.
- Caracterización del estado de conservación de la red de saneamiento y, en su caso, mejorar su conservación y renovación.

5. URBANISMO

5.2.4 Realizar las acciones necesarias para dar uso a las parcelas municipales de equipamientos y servicios ubicadas en los polígonos industriales.

6. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

6.1.2 Plan de mejora del transporte público en tren.

- Impulsar la puesta en funcionamiento de un Apeadero en la Tenería II
- Facilitar la accesibilidad a la estación de tren de personas con movilidad reducida, discapacidad y carros de bebé.

7. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

7.1.1 Impulsar el incremento del número de los servicios sanitarios primarios y especializados.

- Construcción de un Centro de especialidades.
- Puesta en marcha del centro de discapacitados.

7.4.1 Impulsar el incremento de las ayudas de servicios sociales.

- Bolsa de alquiler social específica para familias que están en procedimiento de desahucio.

PROPUESTAS PRIORIZADAS EN LA COMISIÓN 2:

2. NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

2.1.2 Plan para la puesta en valor de la Cañada Real Galiana.

- Creación de pasarela apta para el paso de peatones y bicicletas sobre la A-4 que conecte los dos tramos de Cañada actualmente aislados.
- Señalizar la Cañada Real Galiana con usos permitidos, carteles informativos, etc.
- Repoblación el entorno de la Cañada con especies vegetales autóctonas.

2.2.1 Plan de acondicionamiento y mantenimiento de caminos públicos.

- Estudio e inventario integral de caminos públicos.
- Mantenimiento de los caminos públicos que se encuentren en mal estado, con especial atención a posibles vertidos incontrolados y a los caminos que comuniquen Pinto con municipios limítrofes.
- Coordinación entre cazadores, agricultores y Ayuntamiento para el acondicionamiento y mantenimiento de los caminos.

2.2.2 Creación de un centro o área de Educación Ambiental / Natural en suelo rústico.

2.3.1 Plan de fomento de la agricultura ecológica y sostenible.

- Creación de más huertos urbanos o ampliación de los existentes: aprovechamiento de parcelas municipales vacías para cederlas o alquilarlas a bajo coste a asociaciones y ciudadanos del municipio.
- Promover otros tipos de cultivos tradicionales además del cerealista, como el de la vid o del olivo.
- Oferta formativa tanto en jardinería como en agricultura.

- Campañas de formación e información sobre agricultura ecológica.

3. CONTAMINACIÓN

3.5.1 Control del uso de plaguicidas, pesticidas, abonos en los cultivos agrícolas y zonas verdes.

4. RESIDUOS

4.1.1 Plan para la eficiencia de recogida de residuos urbanos.

- Revisión periódica de la cantidad, ubicación y recogida de contenedores de vidrio, papel – cartón, envases y resto para ajustarse a las necesidades de cada barrio y, en su caso, modificación y/o ampliación de los puntos de recogida.
- Puesta en marcha de un Punto Limpio móvil.
- Estudiar la posibilidad de implantar un sistema para el retorno de envases que devuelva parte del importe que se ha pagado por el producto adquirido.
- Revisión periódica de la calidad de la prestación del servicio de limpieza y mantenimiento de los contenedores.
- Asegurar el adecuado tratamiento de todos los residuos.
- Ubicar serigrafía clara en los contenedores para fomentar la deposición correcta de basuras, muy especialmente en el contenedor de envases.
- Diseño de campañas informativas sobre la recogida de muebles y trastos viejos.
- Tratamiento diferenciado de los residuos vegetales (compostaje de la hoja para abono orgánico y estudio de viabilidad de sistema de entrega de residuos de poda).
- Sanciones a las comunidades de propietarios y particulares que depositen las basuras a deshoras.
- Aumentar la vigilancia y sanción de los puntos negros de vertido fuera del casco.

4.1.2 Plan de información y sensibilización sobre la reducción, reutilización y reciclaje de todo tipo de residuos dirigido a diferentes sectores de la población: trabajadores municipales, residentes, empresarios (comerciales e industriales), centros educativos, ya sea a través de terceros o de medios municipales (jornada de información

anual, web municipal y otros soportes de difusión) y visitas a plantas de tratamiento de residuos.

5. URBANISMO (ZONAS VERDES)

5.1.1 Plan de sostenibilidad de las zonas verdes.

- Uso de árboles y arbustos autóctonos y de bajo consumo hídrico.
- Limpieza y podas periódicas y adecuadas a las necesidades de cada zona.
- Acondicionamiento y reposición de arbolado deteriorado.
- Actualización de Arbomap.
- Creación de una guía del arbolado local.
- Revisión periódica de la calidad de la prestación del servicio de mantenimiento de las zonas verdes, de jardinería y del arbolado.
- Introducir en el PGOU criterios para considerar las zonas verdes como un elemento estructural y de relevancia dentro de una ciudad sostenible.

5.1.2 Mantenimiento adecuado de los parques infantiles cumpliendo la normativa y garantizando su seguridad.

8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8.1.4 Fomento del voluntariado ambiental.

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE ACCIÓN A 1 DE OCTUBRE DE 2014:

Propuestas definidas como prioritarias en la Comisión 1 "Energía y Recursos, Urbanismo, Movilidad y Transporte, Equipamientos y Servicios"

6.1.2 Plan de mejora del transporte público en tren:

- Se ha iniciado la remodelación de la Estación de Cercanías para instalar un ascensor.

Propuestas definidas como prioritarias en la Comisión 2 "Naturaleza y Biodiversidad, Zonas Verdes, Contaminación, Residuos, Participación Ciudadana"

2.2.1 Plan de acondicionamiento y mantenimiento de caminos públicos:

- Se ha procedido a limpiar diversos puntos de vertidos ilegales en los alrededores de las vías pecuarias y caminos del término municipal, si bien, a pesar de la vigilancia policial, días después han reaparecido los vertidos en dichos puntos.

4.1.1 Plan para la eficiencia de recogida de residuos urbanos:

- Se están renovando las papeleras, sobre todo en la zona centro. El objetivo es renovar todas las papeleras en un año puesto que las nuevas son ignífugas y dificultan que se metan bolsas de basura en las mismas.

5.1.1 Plan de sostenibilidad de las zonas verdes:

- Se están realizando las podas que había programadas, así como podas selectivas en el arbolado que lo requiere (por ejemplo, las moreras que dan mucho fruto y plantean problemas de suciedad en el pavimento).
- Elaboración de un listado de alcorques sin árboles o con árboles secos. Algunos de estos alcorques se eliminarán en el caso de que los técnicos municipales no vean viable plantar árboles por falta de espacio o cualquier otra razón justificada. En los alcorques que se replanten se alternan diversas especies de árboles.

- El parque Éboli se va a reajardinar a partir de enero de 2015. También se van a regenerar las zonas verdes que se han secado con piedra artificial, corteza de árbol, plantas de bajo consumo hídrico o césped si es posible.

Otras acciones no definidas como prioritarias:

1.3.1 Plan de ahorro y gestión eficiente del agua en las zonas verdes municipales:

- Respecto al Plan Depura, se están haciendo las expropiaciones de suelo necesarias para poder instalar la conducción de agua hasta la red ya instalada en el municipio.

3.4.1 Aprobación de la reforma de la Ordenanza de antenas con la perspectiva de conocimiento previo y análisis de las implantaciones presentes y futuras y control de las licencias de obra:

- Se va a modificar la ordenanza de antenas que se elaboró en la correspondiente Comisión de Trabajo para adaptarla a la nueva Ley según la cual los municipios no tienen competencias para desautorizar la instalación de antenas de telecomunicaciones. Las modificaciones que se hagan se presentarán al Foro de Sostenibilidad.

2.4.3 Fomentar la educación de la ciudadanía en el cuidado y respeto de los animales:

- Ya está en vigor la ordenanza sobre animales domésticos. Además se han creado dos nuevas zonas caninas en la Tenería I y II, así como un zona de adiestramiento de perros que va a gestionar una sociedad protectora de animales.

Otras:

- Se han realizado actuaciones para controlar la población de palomas (en verano se capturaron 11000 ejemplares) y de conejos (descastes).

- Se están remodelando distintas calles del municipio, en algunos casos se va a aprovechar para ampliar las plazas de aparcamiento en oblicuo puesto que la anchura de las aceras lo permite.
- Se va a iniciar la "operación asfalto" para renovar el asfalto de algunas calles.

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRIORIZADAS A 23 DE OCTUBRE DE 2014:

Propuestas definidas como prioritarias en la Comisión 1 "Energía y Recursos, Urbanismo, Movilidad y Transporte, Equipamientos y Servicios"

1.1.1 Plan para el aprovechamiento de energías renovables en los servicios e instalaciones municipales:

- Se realizará una renovación del parque de vehículos de la policía municipal adquiriendo vehículos híbridos cuando termine la vida útil del parque actual.

1.1.2 Plan para el fomento del aprovechamiento de energías renovables en el sector privado:

- Se está informando sobre las ayudas existentes para la sustitución de calderas de comunidades de vecinos por caldera eficientes y de biomasa.

1.2.1 Plan de eficiencia energética en los servicios e instalaciones municipales:

- Se está elaborando la certificación energética de los edificios municipales a través de los técnicos municipales.

1.2.2 Plan de gestión eficiente de las instalaciones de alumbrado público:

- A través de las subvenciones del Plan Prisma se están sustituyendo luminarias antiguas por otras de tecnología LED.
- Se han podado las ramas de los árboles que tapaban el alumbrado público.
- Se está preparando el pliego del concurso público para la contratación de los servicios de auditoría energética de las instalaciones de alumbrado público.

1.4.2 Plan de control de la red de saneamiento:

- Se está mejorando la red de aguas pluviales.
- Se está realizando un estudio para evaluar el estado de la red de saneamiento y abastecimiento de agua.

6.1.2 Plan de mejora del transporte público en tren:

- El Ministerio de Fomento ha presupuestado la construcción de un apeadero de tren en La Tenería y se ha comprometido a ponerlo en marcha el próximo año.
- Se van a iniciar las obras para la instalación de un ascensor en la estación de tren de Pinto. Las obras durarán 6 meses.

7.1.1 Impulsar el incremento del número de los servicios sanitarios primarios especializados:

- Se ha solicitado a la Comunidad de Madrid la construcción en Pinto de un Centro de Especialidades Médicas
- En uno o dos meses se va a poner en funcionamiento el centro de discapacitados.

7.4.1 Impulsar el incremento de las ayudas de servicios sociales:

- A nivel municipal existe una mesa de trabajo que trata de dar solución a los casos de familias que son desahuciadas de sus viviendas.

Propuestas definidas como prioritarias en la Comisión 2 "Naturaleza y Biodiversidad, Zonas Verdes, Contaminación, Residuos, Participación Ciudadana"

2.1.2 Plan para la puesta en valor de la Cañada Real Galiana:

- Señalización del entorno de la Cañada Real Galiana.

- Repoblación del entorno de la Cañada Real Galiana con especies autóctonas.

2.2.1 Plan de acondicionamiento y mantenimiento de caminos públicos:

- Inicio del estudio e inventario integral de caminos públicos.
- Coordinación entre cazadores, agricultores y Ayuntamiento para el acondicionamiento y mantenimiento de los caminos.

2.2.2 Creación de un centro o área de Educación Ambiental / Natural en suelo rústico:

- Se ha destinado una parcela municipal al uso de adiestramiento canino por parte de una entidad dedicada a este ámbito que ha ganado un concurso público para el uso de dicha parcela.

2.3.1 Plan de fomento de la agricultura ecológica y sostenible:

- Se ha convocado un concurso público para el arrendamiento de parcelas municipales para destinar a cultivos (en los pliegos se especifica que no pueden ser cultivos transgénicos) pero el concurso ha quedado desierto y se va a volver a convocar otro abaratando el arrendamiento de estas parcelas.
- Se va a elaborar un pliego de concurso público para poder arrendar parcelas urbanas para huertos y cultivos.
- Se va a elaborar un pliego de concurso público para adjudicar las parcelas de huertos urbanos municipales que quedan libres. Tendrán preferencia de adjudicación las personas que estén en lista de espera.

3.5.1 Control del uso de plaguicidas, pesticidas, abonos en los cultivos agrícolas y zonas verdes:

- Los pliegos de concursos públicos para la gestión de zonas verdes y zonas agrícolas

municipales incluyen requisitos específicos sobre el cumplimiento de la normativa sobre el uso y gestión de plaguicidas, pesticidas y abonos.

4.1.1 Plan para la eficiencia de recogida de residuos urbanos:

- Puesta en marcha de un punto limpio móvil
- Nuevos contenedores de recogida de papel usado, los antiguos se van a destinar a la recogida de residuos orgánicos.
- Se va a aumentar la difusión sobre la recogida de mobiliario doméstico y aceite de uso doméstico.

4.1.2 Plan de información y sensibilización sobre la reducción, reutilización y reciclaje de todo tipo de residuos:

- A través del programa "Galiana" se están dando charlas en colegios sobre protección de animales, medio ambiente y Agenda 21 con la colaboración de la asociación perrigatos y el Observatorio Internacional CIMAS.

5.1.1 Plan de sostenibilidad de las zonas verdes:

- Se ha realizado un estudio sobre el estado de los alcorques. Aquellos que se encuentran vacíos serán repoblados con especies ornamentales que no causen problemas de limpieza viaria o serán eliminados si se estima oportuno por suponer una barrera arquitectónica.

5.1.2 Mantenimiento adecuado de los parques infantiles cumpliendo la normativa y garantizando su seguridad:

- Se van a reponer todos los vallados de los parques infantiles que se encuentren deteriorados.

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRIORIZADAS A 17 DE FEBRERO DE 2015:

Propuestas definidas como prioritarias en la Comisión 1 "Energía y Recursos, Urbanismo, Movilidad y Transporte, Equipamientos y Servicios"

1.2.1 Plan de eficiencia energética en los servicios e instalaciones municipales:

- Se continúa con la auditoría energética, labor que están realizando los técnicos municipales y que hasta el momento ha conseguido auditar aproximadamente el 20% de las instalaciones. Aporta un documento al respecto.
- Se aporta un documento sobre las actuaciones de ahorro energético y la reducción de consumo energético conseguido en los siguientes equipamientos municipales (Museo-Biblioteca de la calle Santa Isabel nº 1, polideportivo de la calle Santa Teresa nº 15, Centro de Día de la calle Torrejón nº 1, y equipamiento educativo de la calle Italia nº 41).

1.2.2 Plan de gestión eficiente de las instalaciones de alumbrado público:

- El Ayuntamiento se va a encargar del sistema público de alumbrado del polígono industrial del Área Andalucía / Tenería 2, tras llegar a un acuerdo con la junta de compensación de dicho polígono.

6.1.2 Plan de mejora del transporte público en tren:

- Se han iniciado las obras de instalación de ascensores en la estación de tren, cuya competencia es del Ministerio de Fomento. Indica que la estimación para el fin de las obras es de seis meses.
- El Ministerio de Fomento también tiene previsto realizar un apeadero en la Tenería. Este proyecto está ya presupuestado aunque el Ministerio no ha indicado cuando comenzaran las obras.

Propuestas definidas como prioritarias en la Comisión 2 "Naturaleza y Biodiversidad, Zonas Verdes, Contaminación, Residuos, Participación Ciudadana"

2.1.2 Plan para la puesta en valor de la Cañada Real Galiana:

- Antonio García comenta que tras conversaciones mantenidas con el Ministerio de Fomento le informaron que éste ya había realizado un estudio de viabilidad y podría elaborar el proyecto de pasarela sobre la A-IV para dar continuidad a la Cañada Real Galiana en ese punto, si bien dicho Ministerio no podría financiar la ejecución de la obra.

2.2.2 Creación de un centro o área de Educación Ambiental / Natural en suelo rústico:

- Se informa de la cesión de suelo municipal a una escuela de adiestramiento canino, realizada a través de un concurso público.

5.1.1 Plan de sostenibilidad de las zonas verdes:

- Se aportan como documento una Guía del arbolado municipal.
- Se informa sobre el Plan de Conservación del Arbolado, que será sometido a aprobación en el Pleno Municipal en breve, y de la campaña de poda de 2014. Se aporta documento del Plan de Conservación del Arbolado y de la campaña de poda de 2014.

5.1.2 Mantenimiento adecuado de los parques infantiles cumpliendo la normativa y garantizando su seguridad:

- Se están creando diversos parques infantiles, algunos aún están en fase de licitación.

Otras:

- Respecto al futuro Vivero de Empresas, se señala que se está valorando cuanto van a costar los alquileres de las oficinas.

DEFINICIÓN DE POSIBLES ACTUACIONES RELACIONADAS CON LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 APORTADAS POR LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO:

1.2.2 Plan de gestión eficiente de las instalaciones de alumbrado público:

- Aprovechar la energía solar en el alumbrado público como medida eficaz de eficiencia energética.

1.4.1 Plan de control de la ser de saneamiento:

- Se plantea mejorar el mantenimiento de los desagües de aguas pluviales puesto que se ha detectado que en algunas zonas están obstruidos. Se señala que el mantenimiento es competencia del Canal de Isabel II, aunque desde el Ayuntamiento se indica a los responsables de su mantenimiento cuales son los puntos que presentan problemas de mantenimiento.

2.2.1 Plan de acondicionamiento y mantenimiento de caminos públicos:

- También se incide en la importancia de controlar los vertidos ilegales que se producen en diversas zonas del término municipal.

4.1.2 Plan de información y sensibilización sobre la reducción, reutilización y reciclaje de todo tipo de residuos:

- Realizar una visita a la planta de tratamiento de residuos ubicada dentro del término municipal.

6.3.1 Plan de mejora de la movilidad peatonal:

- Mejorar la movilidad peatonal aumentando las zonas 30 en las calles del municipio.

8.1.2 Creación y mantenimiento de canales de información y participación municipales:

- Establecer un plan de sensibilización medioambiental en los centros educativos coordinando Ayuntamiento, asociaciones del municipio y los propios centros educativos.
- Sensibilizar a través de la web municipal difundiendo el coste de equipamientos y servicios o publicando los gastos anuales que supone la reposición de mobiliario urbano por vandalismo.
- Hacer llegar a la administración local quejas e incidencias sobre equipamientos y servicios a través de internet o aplicaciones móviles.